



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley

ARTÍCULO 1º: Declárase de interés turístico al Mercado Artesanal de la Provincia de Salta como centro de preservación de la historia, cultura y tradiciones del norte argentino.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El **Mercado Artesanal de Salta** es un espacio cultural y turístico que posee un gran valor para la provincia. Es un centro de conservación, producción y comercialización de artesanías salteñas en el que exponen sus trabajos artesanos que llegan de diferentes regiones e impulsan acciones de manera cooperativa.

Los productos que se exponen y comercializan son el resultado del talento y la aptitud de artesanos que implementan técnicas tradicionales de la región norte de la Argentina para la elaboración de productos realizados de manera manual con componentes naturales.

Al realizar un recorrido por el Mercado Artesanal, podemos encontrar cestería, tejidos, alfarería, trabajos en plata, hierro forjado, cuero y diversas artesanías chané, ponchos, mantas y tapices, figuras hechas en madera y cerámica, instrumentos musicales como guitarras, bombos, quenás, charangos, erkes, anatas y sikus.

Al visitar este espacio también se puede disfrutar de productos alimenticios como quesillos, quesos, alfajores, dulces, licores y los típicos vinos de la región de los Valles Calchaquíes como los cafayateños, entre muchos otros.

Los productos que se comercializan en este espacio cuentan con un certificado de autenticidad que garantiza su calidad, como así también el origen de la artesanía. Compartir y difundir esta diversidad cultural es fundamental para el desarrollo de la comunidad, para revalorizar nuestras creencias, lenguas, costumbres y tradiciones.

Con el apoyo del pueblo y de las autoridades locales, el Mercado Artesanal abrió sus puertas en 1968 en su domicilio actual, avenida San Martín 2555, de



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

la ciudad de Salta, en una casona de muros de adobe construida a mediados del siglo XVIII, que se ubica en la zona oeste de la ciudad. La historia indica que, en 1583, funcionó el primer molino de la ciudad, principal fuente de trabajo, por lo cual la finca se llamaba Alto Molino; luego fue asiento de los Jesuitas hasta 1760.

En el 2017 se realizaron obras de refacción y puesta en valor del edificio. Teniendo en cuenta la estructura del edificio original y su entorno se buscó modernizarlo y generar espacios prácticos para la tarea que realizan.

Así fue que el ingreso se propuso como un nuevo espacio jerarquizado que a través de vidriados se abre al patio y es el espacio de distribución y de exposiciones. El hall se conecta al Centro de Interpretación, al SUM, al patio y a partir de allí se inicia el recorrido hacia los locales comerciales situados en el edificio original.

También se intervino en el Salón de Usos Múltiples que funciona como auditorio y salón de eventos. Se crearon además espacios para el desarrollo de talleres de cerámica, artesanías y telares además de un centro de documentación y se equiparon las salas con los elementos necesarios para dictar cursos de capacitación.

Además de sostener actividades diarias todo el año, en el mes de febrero, se celebra el desentierro y entierro del carnaval; la quema de Judas en Semana Santa; la fiesta de la Pachamama el 1º de agosto y el 15 de julio, con espectáculo y actividades especiales, se festeja el aniversario del mercado.

En temporada alta turística, los patios de la casona se convierten en escenario de espectáculos gratuitos y fiestas populares.

Por la relevancia del trabajo que realiza cada uno de los integrantes de este espacio cultural, este año fue merecedor de diferentes premios en el marco de la 52º edición de la Exposición y Feria de Artesanías Tradicionales Argentinas, que se desarrolló, en el marco de la 136ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional en la Ciudad de Buenos Aires.



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

El presidente de la Asociación Artesanos de la Estación del Mercado Artesanal de Salta, Ariel Maidana, fue nuevamente reconocido en el Concurso “El Cuarto de las Sogas”, en la categoría “Cintos”, como el mejor de la exposición. Sus trabajos están realizados en cuero crudo, con costura central, esterilla de 13 tientos y bordes de doble costura pestañas enfrentadas. En tanto, en el stand que tiene la Provincia, la artesana Tomasa Doradom, de la Asociación de Artesanos Caykus, expone y vende artesanías auténticas de metales nobles.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

Pamela Calletti

Diputada Nacional